MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 912.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2010, "ASISTENCIA TÉCNICA A 24 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS", EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ASUNCIÓN, 10 de Diciembre de 2010

VISTO: El Memorándum UNE-MIC-FOCEM/CG N° 1179 del 09 de diciembre de 2010, de la Coordinación General del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), en la cual solicita la Aprobación de Resultados de Evaluación según recomendaciones del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes.

Que en el Titulo Tercero, capítulo Tercero de la Ley N° 2051/03 se fijan los procedimientos administrativos a seguir para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas.

Que de acuerdo a los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley De Contrataciones Públicas, se constituyó el Comité de Evaluación de conformidad a la Resolución N° 188 del 26 de marzo de 2010 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanentemente del Ministerio de Industria y Comercio para los procesos de adquisición de bienes y servicios para el presente Ejercicio Fiscal", a los efectos de calificar las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases del llamado.

El Decreto N° 5174/05 "Por el cual se modifican los Artículos Nros. 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Que el Comité de Evaluación se expidió en los términos del Informe de Evaluación de fecha 06 de diciembre de 2010, el cual recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 30/2010 "ASISTENCIA TÉCNICA A 24 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS".

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

[COPIA]

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 30/2010 "ASISTENCIA TÉCNICA A 24 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS", conforme a los criterios de evaluación y recomendación del Comité de Evaluación, a las empresas detalladas en los siguientes cuadros.

./

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 912.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2010, "ASISTENCIA TÉCNICA A 24 GRUPOS DE MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS", EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Lote 1

Consultora	Cantidad de Diagnósticos	Total Gs.
Gómez García	24	42.504.000.- =========
SON: CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL GUARANÍES.		

Lote 2

Consultora	Cantidad de AT	Precio por AT	Total Gs.
EMPROPAR	14	4.000.000	56.000.000
IPC	10	4.000.000	40.000.000 ----------
TOTAL.....			96.000.000 ========
SON: NOVENTA Y SEIS MILLONES DE GUARANÍES.			

Art. 2°.- Autorizar al Coordinador General del Programa a suscribir los contratos respectivos, para la ejecución de los trabajos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Asimismo, comunicar a los Oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el resultado de la evaluación las ofertas.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COPIA

FDO.: FRANCISCO JOSÉ RIVAS ALMADA
Ministro